

CUENCA EN MADRID

Recepción de Monseñor Pierre Jobit, Obispo de Angulema, y de Mr. Charles Pichón con la Soberana Orden Imperial Constantiniana

Asistió el Maestro del Cabildo de Caballeros de Cuenca

Acaba de celebrarse en Madrid una solemne recepción de estas dos ilustres personalidades francesas.

El acto tuvo lugar en los salones de la Gran Cancillería, enriquecidos con cuadros de gran valor y otras obras de arte, aprovechando el paso por Madrid de ambos al regreso de su peregrinación a Roma.

Monseñor Jobit es Prelado de Angulema, Comensal de S.S., Presidente de la Asociación de la Santa Infancia de París, orador elocuentísimo y escritor de gran valía universalmente conocido.

Mr. Pichón es también ilustre escritor, periodista distinguido y goza en los altos discursos parisienses de gran prestigio.

Al primero le ha concedido la Orden Constantiniana el ingreso con la categoría de Prelado Gran Cruz y al segundo con la de Comendador de Honor.

Al acto, que fue presidido por su Alteza Imperial y Real el Príncipe Eugenio Lascaris Comneno, Duque de Atenas y de Lepanto, Gran Maestro Soberano de la Orden, asistieron, además de sus hijos los duques de Tesalia (Lugarteniente General), de Sinope y de Antioquia (Gran Maestro de la Lengua Luso-Hispanoamericana), los Caballeros siguientes:

Excelentísimos señores: Duque de Durrazzo y Barón de Beorlequi, Marqués de Valdemosa, Conde de Prast, Conde de Manacor, D. Juan Francisco Marina Encabo, D. Mariano de Azcoiti Sanchez-Muñoz, D. Ernesto Santolaria Abad, D. Diego Muñoz-Cobo, Marqués de Casares, D. Jesús Herráiz de Cerdán, Gran Canciller de la Orden Imperial de los Caballeros de San Eugenio de Trebizanda y Maestro del Cabildo de Caballeros de Cuenca; D. Jesús Farina Guitián, don Manuel Guerra Arnal, Canciller de la Lengua; D. José O. de Bofarull y de Romaña; D. Manuel de Aristizabal, y en representación del Capítulo Eslovaco el doctor Frantisek Stevek, M. William Cona y Paol Mihalovitch.

Se excusaron, expresando su adhesión, por enfermedad, Monseñor doctor D. Antonio Berjón Vazquez-Real, Marqués de Monte Toro, Gran Prior de la Orden; y por otras causas, el Excelentísimo Sr. Dr. D. José Castán Toboñas, el Barón de Cobos de Belchite, D. José Sanz y Díaz; Mr. Sven Berser, del Capítulo de Suecia; el Dr. don Miguel Allue Salvador, Marqués del Fresno, D. Manuel González Nevafo, D. Santiago Hevia y Gutierrez del Castillo, D. Jesús Iantada B.-Guerra, D. Pedro Mourlane Michelena, D. Federico Muelas y Perez de Santa Coloma, D. Francisco Javier Sanz de Andino y D. Luis de Conde García-Cazorla.

Dió principio el acto con un discurso pronunciado por el Gran Maestro Soberano en el que saludó a los dos nuevos Caballeros glorificando sus grandes méritos y actividades. Hizo una hermosa exposición de las relaciones que siempre han existido entre Grecia, el Imperio Romano Bizantino y Francia, extendiéndose en la descripción de aquéllas; ya desde los tiempos de las invasiones galas en el siglo III antes de J. C., que fueron contenidas en Delfos en 279 la realizada en Grecia pues llegaron hasta ser destruidos por los griegos confederados del Peloponoso; y veinte años después por los melos en Ecbatana, viéndose obligados los galos a retroceder aunque varios de sus pueblos se establecieron entre Capadocia, Frigia y Paflagonia, surtacia. Describe luego el paso de los cruzados que tanto contribuyeron a que se ampliase tales relaciones; habla de la época del Renacimiento, pasando a los tiempos modernos en que Francia ayuda incondicionalmente a

Grecia en su lucha secular contra los infieles turcos en sus guerras de Independencia en las que franceses como el coronel Fabvier y el almirante De Rigny batieron a los turcos en la Argolidia, Arcadia, Laconia, Beocia, el Atica y Tesalia y en la famosa batalla naval de Navarino que consagró la libertad de la Helade y cuyos nombres figuran con letras de oro en la Lápida de la Libertad de Grecia entre los ilustres filhelenos, evocando la figura exquisita de Lord Byron. Termina con elocuentes palabras y después de hacerle entrega de los dos diplomas—que previamente le ha dado el Gran Canciller—uno para él y el otro para Mr. Pichón que no pudo asistir, abrazó a Monseñor Jobit y con él a todo el pueblo francés.

Seguidamente D. Diego Muñoz-Cobo dio lectura a los artículos pertinentes de las Constituciones Universales de la Orden relacionados con los derechos y deberes de los Caballeros.

A continuación el marqués de Valdemosa, Gran Prefecto, pronunció un magnífico discurso de bienvenida resaltando con la historia y glorias de la Orden, las relaciones de Francia con España, haciendo una bellísima semblanza del caballero Bayardo y su parangón con el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba; su verbo sobrio, entonado y seguro causó gran impresión.

El Sr. Bofarull, después de una brillante intervención, ofreció a Monseñor ejemplares de su reciente trascendental conferencia sobre "Grandeza y ocaso del Imperio bizantino y sus consecuencias internacionales", que fueron muy del agrado de Monseñor.

El Dr. Stevek, en nombre del Capítulo Eslovaco, y en correctísimo español, pronunció elocuente saludo en terminos altamente patrióticos y emocionados.

Terminó el acto Monseñor Jobit con un hermosísimo discurso en impecable español, continuado luego en francés. Saludó a las ilustres personalidades congregadas, señaló el profundo reconocimiento suyo y el Mr. Pichón por las altas distinciones y dignidades concedidas, prometió su ayuda incondicional a los fines cristianos y caballerescos de la Orden fundada por Constantino el Grande en el año 312, señaló nuevos caminos para el mayor éxito de tan grandiosa empresa, hizo resaltar a la alta estirpe que de siempre ha disfrutado en Francia, cuya nobleza se acoge de nuevo, como en los siglos medios, a tan antiquísima e ilustre Orden de Caballería, recordando los tiempos en que esta tanto contribuyó a la salvación de los principios civilizadores y dijo que la base de la cultura europea ha sido y es, griega, latina y cristiana. Recitó unos admirables versos de Ronsard y en brillantísimos párrafos llenos de elocuencia, señalados con una refinada distinción que hizo recordar a los más grandes creadores—concluyó con palabras arrebatadoras francesas, que hicieron como si un halo de emoción se extendiese por los salones haciendo vibrar al auditorio con sus palabras cálidas y al mismo tiempo fluidas.

Terminada la ceremonia, de Imborrable recuerdo para los presentes, se sirvió en su honor un vino español.

Horas después continuaron su viaje de regreso a Francia.

Representante

Bien introducido para visita médica solicita Laboratorio Farmacéutico. Escribir a Pescadores, 12. BARCELONA

En breve plazo estará resuelto el problema del agua en Cuenca

(Viene de la pag. PRIMERA)

Su aforo acusa la presencia de sesenta litros por segundo en esta época de mas agudo estiaje, que univa a los veintidos de la "Cueva del Fraile" suponen una disponibilidad de ochenta y dos litros. Es decir, siete mil metros cúbicos diarios que permitirían a una población de treinta y cinco mil habitantes disponer de doscientos litros por persona. Como usted puede ver, amigo Luján, se trata de una solución valerosa para muchos años, y que en el momento presente llevará a cada uno de nuestros veinticinco mil conventos un caudal de agua de doscientos sesenta litros, en esta época de máximo estiaje y de agotadora sequía.

—¿Que solución técnica se da para incorporar ese caudal a la red de distribución?

—Hay dos. Utilización de dos motores uno eléctrico y otro "diesel" para épocas de restricciones—para elevar las aguas del kilómetro cinco hasta el canal de conducción de la "Cueva del Fraile" e incorporarlas así al depósito general; o bien, su conducción directa a un nuevo depósito construido a conveniente nivel en relación con los manantiales. A fin de mes, la Corporación podrá estudiar ambos proyectos y decidirse por el más conveniente.

—¿Que tiempo calcula usted que se tardara en realizar el sistema que se adopte, y en consecuencia liberar a Cuenca de su angustiosa sed, de sus incomodidades actuales?

—Si se adopta el sistema de elevación por motores, en un mes estarían hechas las instalaciones y obras necesarias. Con el otro sistema, el tiempo que se tarde en construir el canal y el depósito.

Nuestra charla se va desarrollando entre interrupciones. El Alcalde de Cuenca ha de saludar constantemente a personas de su amistad y de su conocimiento. Cuando esta vez vuelve junto a mí, con osada indiscreción profesional, yo le digo:

—Los detractores suyos y de la Corporación que usted preside afirman que uno y otra han hecho muy poca labor práctica. ¿Que dice usted a esto?

—Una simple relación expresiva de lo que se ha hecho, bastara para responder. Hemos hecho, o está en este momento realizándose, la pavimentación de las calles de la Ciudad Docente, de las del Pese, San Andrés, Santa Catalina, urbanización de barrios extremos, como San Roque, calle Miguei Mateo Ayllón; urbanización total del barrio de Tiradores, pavimentación de las calles de Pillares y Severo Catalina, pavimentación y alumbrado moderno de la Avenida Virgen de la Luz. Se están pavimentando las calles de Melchor Canó, callejón de Santo Domingo y barrio de San Antón. Se han hecho nuevos —de escaleras de piedra— los accesos de la parte alta, así como los que parten de Calderón de la Barca al Hospital de Santiago; se ha instalado alumbrado moderno en diversas vías; se ha comprado el terreno inmediato a la Playa, para las instalaciones complementarias de la misma; se están construyendo sesenta viviendas protegidas en la Plaza de Toros, y se ha acometido el proyecto de obras treinta en la Avenida de la República Argentina; están en estudio los proyectos de urbanización y reforma de las calles de Sánchez Vera, los Tintes, Alférez Rubianes; se ha aprobado el proyecto de la nueva Plaza del Mercado; se han realizado y se están realizando y se proyectan nuevos trabajos de repoblación forestal; etc., etc.

Pero nuestra tarea no se limita a hacer retoques y mejoras sobre lo que ya existe en la ciudad. Queremos también prever lo que orgánica y ordenadamente sea nuestra ciudad mañana por efecto de su crecimiento. A este respecto, el Sr. Director General de Arquitectura me ha prometido para un plazo breve su visita a Cuenca acompañado de un plantel de arquitectos que estudiará el proyecto del plano general de urbanización de Cuenca, plano que afecta a las huertas existentes entre el Puente de la Trinidad y la calle del Agua. La futura organización tendra como núcleos abiertos las Plazas de Cánovas, Mayor y la que se extenderá ante el nuevo Gobierno Civil, y que por la calle del Agua se abrirá hasta asomarse a lo que hoy son huertas.

Quiénes creen—añade el Sr. Merchante—que nuestra labor ha sido escasa, se olvidan que lo primero que este Ayuntamiento ha tenido que hacer es poner su Hacienda al día y liquidar cinco millones. Si simultáneamente hemos hecho todo lo demás, es evidente una eficacia. Los hombres somos en las Corporaciones públicas unos curadores y servidores del bien

común, y en este servicio ha de imperar una continuidad en la acción, que es la gran virtud de nuestro Régimen y de nuestro tiempo. Cuenca es ejemplo de ello. Todo lo que Cuenca es hoy, su aire de ciudad renovada, limpia y graciosa, se ha hecho a partir de la Victoria que nuestro Caudillo ganó con las armas nacionales bendecidas y ayudadas por Dios. Y en esta tarea seguiremos yo y los que después vengan, hasta ver a Cuenca convertida en una ciudad donde las modernas normas y necesidades urbanísticas se armonicen con su vieja solera de ciudad castellana.

—Se ha hablado—digo yo—de las dificultades económicas con que ustedes han tropezado en su labor, y tengo entendido que hoy las dificultades, si no totalmente resueltas, están atenuadas. ¿Puede usted decirme algo sobre esto?

—Una Corporación, un Alcalde de una ciudad como Cuenca, propietaria de importantes bienes comunales raíces, tiene en sus manos dos soluciones para sus problemas económicos. Una rápida que consiste en salvar el presente a costa de su futuro. Otra, mas difícil y fatigosa, que es buscar la solución de su problema de hoy sin entorpecer en lo venidero la vida de su Hacienda Municipal. Yo escogi esta última, a base de negociar un anticipo mínimo en relación con nuestras necesidades. Ha sido un anticipo de cinco millones, que era el importe de sus obligaciones por el déficit a que esta Corporación ha tenido que hacer frente; anticipo para cuya liquidación el Ayuntamiento se ha reservado la facultad de pagar cuando tenga por conveniente. Pero sucede que lo que conviene es la más rápida liquidación de las deudas, recientes gestiones mías se han encaminado y conseguido, primero, la revisión de los precios de la madera, lo que traxera por consecuencia un aumento importante en nuestros presupuestos, por cuyo motivo con cargo a ellos podremos atender la liquidación del referido anticipo; y segundo, por si lo anterior fuera poco, hemos obtenido una concesión de explotación de nuestros montes, lo que nos permitirá llevar a cabo nuestro afán de vernos libres de toda deuda.

—Ya que hablamos de montes y madera, permítame usted que traiga a nuestra charla el tema de la explotación industrial de los pinares por parte del Ayuntamiento.

—Y yo me alegro—me dice el Alcalde—de exponer por primera vez en público la razón de la Corporación, para que no se queden sólo las razones de quienes creen menoscabados sus negocios. Pregunte usted lo que desee saber sobre este asunto.

—Como se origino el proposito de explotar la riqueza forestal del Municipio hasta una fase industrial?

—Son varias las causas que lo motivaron. Una, la necesidad de defender la Hacienda Municipal de un cerco económico a que se la quiso someter, no se si involuntariamente o a conciencia. En momentos angustiosos, cuando debíamos hacer frente a las más urgentes atenciones, las subastas de nuestros montes, quedaban desiertas. Como recurso de legítima defensa de la vida económica del Municipio queremos evitar que tal cosa volviera a suceder. ¿Fijese usted, que digo defensa, y no ataque o represalia porque nuestro proposito no va contra nadie, como luego le haré ver! Otra cosa es ésta: las necesidades de nuestra ciudad se incrementan y los ingresos para atender a esas necesidades, o nos han de venir de la explotación de sus recursos forestales o han de basarse en nuevos gravámenes e impuestos e incremento de los antiguos. Usted no ignora que esto último no puede hacerse en Cuenca porque su población, por su nivel económico, no podría soportar tal carga en la medida de las necesidades de la Hacienda Municipal.

—¿Cree usted que el experimento beneficiará hasta ese punto a la economía municipal?

—Mire usted, amigo Luján; durante siete siglos el Ayuntamiento de Cuenca, rico por la propiedad de sus montes, llevó siempre vida de pobre por su sistema de explotación que no hacía rica tampoco a la población, sino que enriquecía sólo a unos pocos. En treinta o cuarenta años de este otro sistema, el Municipio puede desenvolver su economía como no lo pudo lograr en los siete siglos a que hice referencia.

—De todas maneras, Sr. Alcalde, eso será a costa de una organización industrial privada que se ha hecho al amparo de un estado de cosas.

—Le dije antes que nuestro plan no va contra nadie, y mucho menos contra una organización industrial existente. Nuestro proyecto presupone, por

ahora, la elaboración de dieciocho metros cúbicos anuales de madera, si usted tiene en cuenta que Cuenca ciudad, puede explotar 35.000 metros anuales, y toda la provincia 135.000 comprenderá que nosotros no tratamos de imponer un monopolio ni una municipalización de la industria maderera conqense. Queda ancho margen para que se sostenga toda la actual Organización Industrial.

—Se asegura que su proyecto representara el paro de muchos obreros de la madera. ¿Que dice usted a esto?

—Que es completamente erróneo. El contrario, como en nuestro plan proceso industrial de nuestras maderas primas forestales hay el propósito de llevarlo hasta avanzadas fases la industria maderera, llegando incluso a la elaboración industrial de derivados, la mano de obra tendra ancho campo y empleo, no sólo cantidad sino en especializaciones, oficios derivados de la madera, hoy no existen aquí porque nuestras maderas no pasan ahora de unas mentales operaciones de elaboración. No teman los obreros de Cuenca de los planes municipales vayan a pedicafles, pues ellos, y el tiempo lo mostrará, serán los más directamente beneficiados.

—Se dice también, Sr. Alcalde, que la postre estos planes vendran a beneficiar a alguna empresa determinada con la que se alie el Municipio, o que arriende el servicio de explotación de maderas.

—Nada de eso—me ataja rapido atribuyéndome tal intención es gratuita malintencionadamente malicioso, ruego que tome usted nota textual estas palabras.

Y lentamente me va diciendo: —El Ayuntamiento no va ni a cosas mixtas ni a arrendamientos de vicios, sino a la explotación directa en los primeros momentos tendra encargado a las órdenes directas Ayuntamiento, y su función no será ingerencia extraña, y si una eficiencia y una técnica al servicio propósito del Municipio.

Muestro al Sr. Alcalde las anteriores palabras para que me confirme exactitud y así lo hace.

—Sobre todo este importante aspecto—agrega luego—debo decirle conocido en todos sus detalles por Superioridad, ha merecido plácemes el apoyo general. El Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio ha tenido palabras de aliento que me honran me ha prometido ir a Cuenca para asistir a la inauguración de las instalaciones y fábricas de la empresa municipal de la madera.

Nuestra entrevista tuvo el parent de una mesa compartida para descansar en una larga sobremesa. En total, tres horas de charla, aquí con cada en todos aquellos puntos que Cuenca interesan y apasionan en hora. Lo demás fué el recitado del común deseo de un conqense por nobleza y de otro por afecto de que bre la amada ciudad castellana callos mejores dones de Dios.

Después, el Alcalde de Cuenca a tejer un diálogo de amistad en mesa del hall del Gran Hotel. Y el periodista salió a poner en limpio las notas de una entrevista sobre Cuenca se celebro en Madrid.

ADOLFO LU

Jefatura de Obras Públicas de Cuenca

Solicitud de servicios transportes mecánicos carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia número 128 de 29 de los corrientes, publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio de transportes en automóvil por carretera en la provincia de Cuenca y la Roda Albará a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y servicios los posibles derechos de tanto.

En dicho anuncio se convoca, especialmente a la Fxcm. Diputación provincial, a los Ayuntamientos de Ledaña y Villagarcía del Llano y al Sindicato Provincial de Transportes

FLORENTINO Castro Alon

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Venetas, 15. 2.º - Cuenca

HOTEL ESPAÑA

EL HOTEL DE LOS CONQUENSES Plaza del Cau tillo, 20; Barcas, 1 y Moratín, 20 VALENCIA

VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES VIVEROS PROVEDO LOGROÑO Se necesitan representantes